

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia de Redaccion... Director de LA UNION REPUBLICANA... Núm. 1291... SANTACILIA 3, BAJOS... PAGO ADELANTADO... 125 PESETAS al mes en toda España... Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Palma de Mallorca, MARTES 25 Septiembre de 1900

Todos los periódicos vienen dando cuenta de la muerte de Martínez Campos. Seale tan ligera la tierra como á nuestra patria la monarquía restaurada por su traición.

La Diputación

El Ayuntamiento pretende que la Diputación provincial no tiene el derecho de retener en sus arcas los sobrantes de sus presupuestos, y sostiene que esos sobrantes han de ser restituidos á los pueblos contribuyentes. Este asunto ha motivado varios dictámenes que fueron imitados y publicados, y según en ellos puede verse, se invocan como infringidos por la Diputación la ley provincial y la de contabilidad.

La contestación á estas observaciones fue un acuerdo de la misma Diputación llamando la atención del señor Gobernador civil para que prohibiera esta discusión.

Encargado del gobierno civil el secretario señor Ceballos, con ese desprecio que las corporaciones populares inspiran á los empleados de Madrid, remitió un oficio al Ayuntamiento con amenazas y amonestaciones que nos recuerdan los oficios que los empleados españoles de Cuba dirijian á las Corporaciones indígenas.

Como la resolución del señor Ceballos pecaba de ignorancia de los hechos y no podía fundarse en ninguna disposición legal, el Ayuntamiento creyó que convenia esperar la llegada del señor Sereix para terminar decentemente este asunto.

Pero el señor Sereix tirando al monte y cultivando como todos los gobernadores el espíritu absolutista y arbitrario á que deben el puesto que ocupan, en oficio de ayer ha dado por bien hecho, por bien dictada una providencia emanada de un empleado de 14.000, que no otro título tiene este señor para dirigirse á un Ayuntamiento, como el de Palma. Ya pasó lo mismo en un insignificante asunto de toros y toreros. Al Sr. Sereix le pareció mejor deprimir el cargo de Alcalde antes que molestar en lo más mínimo á su secretario.

Pero tiene derecho la Diputación provincial para castigar á los Ayuntamientos.

Tiene derecho el señor Gobernador para imponer de plano estos castigos.

Vengan las disposiciones en que se fundan estas pretendidas atribuciones y las discutiremos.

En las atribuciones y deberes de los Gobernadores, capítulo IV de la ley Provincial, no vemos nada que pueda disculpar ni al Sr. Sereix, ni al Sr. Ceballos.

Solo el famoso artículo 22 (multa y arresto supletorio) podría invocarse con hipócritas apariencias de justicia. Pero la aplicación de tal artículo, hubiese sido una injusticia decente, de esas que molestan pero no deshonran ni deprimen á una Corporación. Había que hacer lo contrario, coger la palmeta del pedagogo ó la puya del picador, y así en mangas de camisa advertir al Alcalde de Palma y á los concejales que no son nada ni representan nada ante un empleado de la Metrópoli.

En Cuba, en Filipinas y en Puerto Rico pasaba lo mismo. La autoridad siempre tenía razón, los incondicionales eran impecables, los del pueblo, los indígenas no tenían otro derecho que el deber de obedecer y callar.

Pero las mismas causas producen los mismos efectos, y la interior satisfacción que allí reinaba hace treinta años es la que reina aquí.

Las diputaciones provinciales, ese engendro arbitrario de la dominación de los moderados tienen muchas atribuciones. Unas secretas en connivencia con los gobernadores, como son preparar las elecciones á gusto del ministro de la Gobernación, atropellar á los pueblos que se resistan á los arbitrarios repartos de consumos, cooperar eficazmente á librar á los burgueses del servicio militar, como quedó demostrado en Murcia; y otras públicas y consignadas en la ley.

Pueden en virtud de ellas revisar los acuerdos de los Ayuntamientos, siempre en méritos de recurso establecido; pueden girar visitas de inspección con el fin de enterarse del estado de sus servicios, cuentas y archivos, y pueden adoptar en vista de estas visitas las disposiciones que estimen convenientes, dentro de la ley.

Pero nada de escribir oficios á los Ayuntamientos, ni directamente ni por medio del señor Gobernador. En esta materia están á la misma altura de Horacio que escribía á los Pisones ó de San Pablo que escribía á los Efesios, ó del coronel D. José Cadalso que escribía las Cartas Marruecas.

Y ya que de literatura tratamos, advertimos al poeta que leyó unos versos en una taberna, alusivos á las damas del pueblo de Establiments ó del Secar de la Real, y al que el gobernador le ha echado una multa de 100 pesetas, que otra vez, cuando la vena le dé por versificar, se abstenga de leer sus obras ante público tan reducido como el de aquel caserío, y que nos mande sus versos, con lo cual se ahorrará la multa, tendrá más barata publicidad, y si hay delito de injuria ó calumnia y las partes interesadas creen conveniente perseguirle, á lo menos tendrá el consuelo de ser absuelto ó castigado por juez competente, ahorrando á alguno el que prescinda de la Constitución y de las leyes penales.

LO DE LA EXCOMUNIÓN

Cualquiera, por poco versado que esté en la historia de Mallorca, sabe lo quisquillosos que eran los antiguos Jurados, los Concejales como les llaman hoy, respecto al más pequeño desvío por parte del clero.

Y ello resulta muy claro, pues puesto que pagaban querían ser respetados, y así es que por el más leve pretexto no asistían á las funciones religiosas, y lo que es peor, no las costeaban. Esta, esta es la madre del cordero, porque si hubiesen pagado les importara poco á los curas que asistieran ó no.

Hoy se ha inferido una ofensa por parte el Vicario General al Ayuntamiento; amenazando con excomulgar al Alcalde por quitar unas piedras existentes en la vía pública en la Bonanova, por reclamación expresa del Notario Sr. Togores (entiéndalo bien *El Heraldó*) porque sin esta reclamación, personalmente hecha por dicho Sr. Togores al Alcalde, éste no hubiera sabido si existía ó no la tal Bonanova.

La ofensa está en pie, aun cuando las piedras quitadas y por ende el Alcalde excomulgado á menos que la amenaza del Vicario General no fuera una broma impropia de tan serio varón.

El Vicario General dijo al Sr. Alcalde que si quitaba las piedras, incurriría en excomulgación, las piedras se quitaron por orden del Alcalde y por reclamación del Notario Togores, luego el Alcalde está excomulgado como no se suponga que el Vicario General hace como los relojes de sol que apuntan y no dan.

En vista de este conflicto no cabe más remedio que el Ayuntamiento se abstenga de asistir á todo acto religioso y sobre todo de costearlo, aquí, aquí duele, interin el Vicario General no levante la excomulgación ó no manifieste que lo dicho fue una broma, en cuyo caso sabremos en lo sucesivo á que atenernos respecto á los actos oficiales del representante del Obispo, pues acto oficial fué la asistencia del señor Alcover al despacho de la Alcaldía y conminarle con la excomulgación.

El Sr. Togores no podía salir de un callejón por las piedras puestas allí por el Custos de la Bonanova pero menos puede salir el Vicario General del callejón en que se ha metido excomulgando al Alcalde.

¡Qué! Serán tablas; es un hecho sin importancia; aquí no pasó nada, como dijo Sagasta después de pérdidas las colonias; no hay que tomar en serio al Vicario General.

Pues esto es lo que decimos nosotros. Que no hay que tomar en serio ciertas personas y ciertas cosas y que en todos los conflictos que suscite el clero debe dársele la callada por respuesta.

Y no pagarle. Sobre todo no pagarle.

En cuanto á lo de Cura nos ocuparemos extensamente del asunto, no para demostrar la propiedad del Ayuntamiento, sino la ignorancia de Campins en los asuntos de esta diócesis.

EL CASTIGO Y LA VENGANZA

Empieza el tercer invierno de nuestra decadencia.

Y empieza con el súbito estallido de la industria catalana que en un mismo día cierra treinta fábricas y lanza á la miseria á 10.000 obreros sólo en Barcelona.

Tres meses faltan para terminar el siglo. En estos tres meses ofrecerá España el espectáculo de una nación en quiebra.

Empezaremos el siglo XX como un pueblo mendigo que tiende la mano á Europa sin excitar su compasión, ni merecer su auxilio.

Porque este es el castigo de un siglo de debilidades, locuras y crímenes.

Diríamos que era justo si hiriese á los criminales; pero, no son ellos, los poderosos, causantes de nuestras desdichas, los que sufren la pena, sino por el contrario, el buen pueblo inocente, laborioso é irresponsable.

Ese pueblo es el condenado á la miseria y al desamparo.

En Barcelona, en estos momentos, se prede ver en todo su esplendor, el pecado y la penitencia, la falta y el castigo, el crimen y el patíbulo.

Allí están los verdugos y las víctimas; los que engendraron nuestra ruina y los que caen envueltos en ella.

Allí están los Comillas, que para explotar el comercio, establecieron tales tarifas en su Trasatlántica que cerraron las puertas de la industria española en toda la América.

Allí están los fabricantes avarientos que para explotar á Cuba y Puerto Rico, influyeron de manera que los cubanos hubieran acabado por morir de hambre si no resueltan sublevarse contra la Metrópoli.

Allí están los grandes banqueros acudados industriales que al anuncio de que venia á Europa la escuadra americana, siendo ellos la causa más poderosa de la guerra, puesto que para sostener su industria, se defendía el dominio de España en Cuba, se apresuraron patrióticamente á declarar que entregarían á Barcelona y pondrían un tren expreso para que los yankees viniesen cómodamente á Madrid.

Y allí está el infame obispo, descendiente de Judas y de don Opas, que en los días de angustia para España, aguzaba en las sombras la hoz de los segadores y levantaba banderas de odio y de traición contra la madre Patria.

Desgraciadamente no alcanza á esos criminales el castigo. Nadan en oro, habitan en palacios, disfrutan de los despojos del proletariado catalán, viven de la muerte de los obreros, y no sienten más inquietudes que las que les sugiere el temor de que las masas reducidas á la miseria vuelvan contra ellos su cólera y su desesperación.

Si todas las fabricas de Cataluña se cerraran, si pereciesen de hambre los infelices trabajadores, ellos, los poderosos, seguirían habitando sus palacios, haciendo rodar sus coches y cubriendo de brillantes á sus concubinas.

No, no sufrirán ellos el castigo. Serán castigados, como siempre, los débiles, los inocentes, los pobres, la inmensa masa gris anónima y sin ventura, la que puebla los talleres en los días de trabajo y los anima con el esfuerzo de su brazo, y la que en la hora del paro, puebla los hospitales y llena los cementerios.

Para los criminales y sus cómplices la fortuna, la riqueza, los goces; para sus víctimas la miseria, el hambre y los sufrimientos.

Esta es la justicia que viene de lo alto y que aparentemente atropella á la virtud y ampara al vicio.

Mas hasta el fin nadie es dichoso. Sucede como en el teatro, en la vida real de la historia, triunfar la virtud después de haber sembrado en la tierra largo tiempo sus lágrimas que se imaginaron infecundas.

Posible es que la redención de España venga algún día del esfuerzo, el dolor y la indignación de los miserables, ya que no sólo no la procuran, sino que la impiden los poderosos.

No en vano una nación de 30 millones de habitantes queda reducida á una tercera parte por la cobardía y la traición de sus gobiernos.

Este golpe hiere hondamente todos los intereses por más que la herida no aparezca en los primeros momentos.

Dada la organización económica del mundo, el egoísmo industrial, cierra las puertas á los productos extranjeros. Los 11 millones de súbditos españoles que se han emancipado de nuestra soberanía, consumían una buena parte de la producción nacional.

De los países que se nos han arrebatado venían á España cantidades de dinero considerables.

Todo eso se ha perdido. Los gobernantes no sólo no han procurado amortiguar el efecto de ese golpe, sino que han aumentado la carga del pueblo que lo recibirá. Más que los yanquis han trabajado para nuestra ruina los silvestres.

Ya empiezan á sentirse las consecuencias de la catástrofe. Todo el dinero que pudiera venir de América y de Filipinas, ya ha venido. Los comerciantes y los industriales peninsulares han saldado ya sus cuentas con los antiguos súbditos de España. Los americanos han invadido por completo los mercados que antes eran españoles. Ya no hay allí amparo para nuestros productos.

Hoy es la crisis de los hilados; mañana vendrá la crisis de los trigos; luego la de los vinos y aceites, y en muy pocos meses sentirá el bolsillo nacional dos hechos importantes: la baja proporcional á las pérdidas coloniales, y la mano del fisco cada vez más ágil y rapaz.

Lo dijo descaradamente Silveira: «no debe haber crisis en Cataluña porque los tributos se cobran.» Ya llegará el tiempo en que la crisis sea general y en que los tributos no se cobren.

Después de los sufrimientos del pueblo, vendrán las angustias de los poderosos. Lo que hoy es déficit será luego bancarrota. No cobrarán los obreros, su salario pero, tampoco cobrarán los ministros su sueldo, ni los rentistas su cupón. Después de haber sufrido la igualdad ante la deshonra, experimentaremos la igualdad ante la miseria.

Y esa será la hora del castigo y de la venganza.

Teólogos abominables

Si todas las personas de clara inteligencia y recto criterio, las que para regenerar y civilizar á los pueblos confían mas en la laboriosidad y honradez de los seres humanos que en los absurdos que predicán los hipócritas en pro de la Divina Providencia; si los escépticos en materias religiosas, los que trabajan desinteresadamente, sin hipocresías para que prevalezca la verdad con todas sus realidades y purezas; si los que tienen interés que desaparezcan los errores cometidos á la sombra de las religiones positivas, que no predomine la farsa y la mentira, se impusieran el deber de epilogar las aberraciones sostenidas por abominables teólogos canonizados, y las publicarían diariamente en la prensa, de este modo prepararían la opinión, se sacarían a la superficie cosas muy graves y entonces todos esos parásitos que predicán el celibato tendrían que huir de las gentes civilizadas y habitar con los cafres, que es con quien les corresponde vivir.

Cuántos beneficios y provechos reportaría a la sociedad moderna si se pudieran expulsar y arrojár del suelo civilizado, a todos esos fariseos de sotana y de levita, a esos holgazanes que con sus trapacerías y sus vergonzosos crímenes escandalizan a todas las personas de sentimientos humanos.

Y ya que instigamos a los amantes del progreso, de la razón y de la lógica para que cumplan con sus deberes humanos y procreativos, para que publiquen los absurdos y crímenes realizados por la clericalia, no hemos de ser nosotros de los que tirando la piedra esconden la mano, no seremos pues, de los que embarcan y se quedan en tierra.

Y para que se vea que con nuestra investigación y cooperación llevamos el granito de arena al purificamiento de la verdad, principiaremos hoy aquí exponiendo algunos hechos que deshonran cuyos apuntes los hemos tomado de libros y periódicos, hechos que no han sido ni pueden ser desmentidos.

Y como siempre es oportuna su reproducción, citaremos en primer lugar las inmensas barbaridades, las aberraciones mas absurdas, las desvergüenzas mas insensatas y abominables escritas y propagadas por los teólogos más ilustres de la Iglesia, contra la mujer y el matrimonio.

Dijo San Agustín que la mujer no puede enseñar, ni ser testigo, ni juzgar, ni mandar; puesto que es un animal que solo se deleita en el tocador. Y si malo es ver a una mujer, dice peor es hablarla y tocarla.

Decía San Cipriano que la mujer es la liria envenenada de que se sirve el Diabolo para apoderarse de las almas, es la fuente del demonio y el dardo del escorpión.

San Antonio predicó que la mujer es la cabeza del crimen, arma del Diabolo. Su voz decía es el silbido de la serpiente. Cuando veais a la mujer, creed que tenéis presente, no un ser humano, ni una bestia, sino el Diabolo.

San Pablo explicaba que la mujer es el nido de espíritus impuros, la puerta del infierno, no ser corrompido, que hasta el beso de una mujer, de una madre a su hijo es impuro y falso.

San Juan Crisostomo dijo que la mujer es el diablo, es la que hizo perder el paraíso; es la bestia más feo y peligrosa; es a un ra de todas las fatidias, la que lleva a los hombres a la perdición y al infierno.

Y San Pedro sostenía que la mujer es como la cocina que mala ó buena siempre necesita siena. Cuando la rigo hablar, decía; huyo de ella como de una víbora.

Y como son tantas las bestialidades que tenemos en cartera, de mucho y malo que han propagado los teólogos; como no podemos manifestarlas en un simple artículo, solo manifestaremos aquí que en un Concilio Cristiano; contoda la autoridad de los santos varones en él reunidos—al Concilio famoso de Aix-la-Chapelle—declaró que la mujer es la via de la iniquidad, la puerta del Diabolo, una raza infernal.

Esto han escrito y propagado los santos que nosotros adoramos. Estas infamias han dicho de la mujer los teólogos canonizados.

Hasta aquí hemos citado hechos antiguos. Ahora citaremos algunos modernos, para que se vea la inmoralidad de los clericales.

Cuántos casos cree el lector que han fallado los tribunales de justicia en Francia, por atentado contra el pudor en dos meses? Aquí los tenéis.

El padre Kreppert fué condenado, por atentado contra el pudor, a veinte años de trabajos forzados.

El abate Guillaimes, a tres años. El hermano Piffeton, a diez. El cura Christophe, a tres. El padre Steenhusee, a diez. El padre Goupilat, a diez. El religioso Hippolyte, a uno. El hermano Cerés, a cinco. El hermano Pierre Brouli, a cinco. El abate Danzon, a cinco. El hermano de las escuelas cristianas, Juan Donat, a uno. El hermano Klein, de las escuelas católicas y cristianas, a uno. El padre Lambert, a cuatro. El abate Chivaud, de las escuelas cristianas, a veinte. El padre Cailletar, a cuatro. El hermano Lis, catedrático, a diez. El padre Pougaud, a uno. El hermano Donat, a cuatro. El hermano Landry, a cuatro. El hermano Fargas, catedrático de... moral, a siete. El hermano Malet, a veinte. El capellán Bartin, a veinte, por treinta y siete atentados contra el pudor. El hermano Reodramart, a ocho. El abate Juduar, catedrático, a ocho. El cura Forin, a veinte. El capellán Tonionzo, a diez. El abate Sabiamer, a diez. El hermano Eise Jacob, a veinte. El padre Garnier, a veinte. El hermano Albain

Bernard, a veinte. El abate Guzat, a veinte. El padre Fibrien, a veinte.

Quedan además muchos próceres en tramitación, por atentado contra el pudor, de los que saldrán condenados una cuadrilla de estas clericales.

Este es el «sabroso» ramillete que podemos presentar hoy de las gentes de sotana. Estos hechos históricos son los que podemos exponer a nuestros ciudadanos. ¡Que vergüenza!

Y como son tantos los casos feos y asquerosos que tenemos en cartera, de teólogos antiguos y modernos que han realizado crímenes monstruosos, hoy para concluir queremos recordar los cometidos estos días en España, ó sea en Málaga, Córceña, Campillo, Granada y Zaragoza por gentes de sotana, por teólogos abominables.

TONTERIA NACIONAL

No vamos a analizar la labor del gobierno actual. El análisis lo han realizado ya cuantos españoles figurán en el inmenso número de los paganos. Quien más quien menos, quien directa, quien indirectamente, estamos tocando los resultados. Se ha diluido tanto el sacrificio, se ha universalizado tanto, que solo los grandes de la tierra han escapado del naufragio.

Si el sacrificio es general, si a todos nos afecta, si las mermas del bolsillo son un hecho real, pareciera lógico que todos a una, impulsados por igual idea, nos levantáramos en busca de otras orientaciones. Precisamente sucede todo lo contrario. Si monárquicos éramos, monárquicos continuamos siendo, si devotos de la religión católica, fieles devotos continuamos; si amantes de la pereza con la pereza nos desposamos, si pegados a viejas fórmulas en la incapacidad de buscar otras nuevas seguimos. El gobierno es fiel representación del país. Un país imbecil, indiferente, apático, reñido con lo que representa cultura debe de producir un gobierno de igual condición y naturaleza.

Gruñimos cual el perro faldero, enseñamos los afilados dientes, levantamos en determinados momentos, cuando sentimos sacudidas histéricas, los amenazadores puños, pero de ahí no pasamos, de ahí no podemos pasar, por impedirlo el amor a lo tradicional.

Fuimos a la guerra con los Estados Unidos, firmamos la vergonzosa paz de París por salvar a la monarquía. ¿Por qué ahora no hemos de sacrificar el bolsillo en aras de institución tan paterna? Si llevamos al matadero a cien mil jóvenes, si dejamos en la miseria a miles de familias ¿por qué no debemos continuar sacrificando el bienestar? La protesta debe de ser lo mas pasiva posible, tan pasiva que solo de nombre lo sea. La protesta activa, la protesta revolucionaria favorecería a los partidos radicales, a cuantos no rinden parias a los reyes, a cuantos no se humillan a los pies del sacerdote, y antes que los radicales; antes que estos engendros de Luzbel, debemos permitir se hundan las esferas y se pierda España por los siglos de los siglos.

Las protestas han sido mansas, soberanamente mansas. A la menor agitación de las hojas se ha creído venía encima horribles y destructoras tempestades.

Nadie duda vamos a un precipicio sin fondo; por todas partes se sienten ecos de dolor; todas las inteligencias adivinan un porvenir de negruras; todos los corazones tiemblan al descorrer los velos de la pavorosa crisis de miseria y de hambre; pero ¡ay! todos los clamores de tristeza terminan petrificados en el fondo de las conciencias. La ola no se detiene, avanza con la trágica magestad de la muerte, sin todos decidinos a oponerle la férrea voluntad, porque sabemos que del choque entre la voluntad y el mal había de morir la monarquía y la clericalia y nosotros lo permitiremos todo, pero no permitiremos todo, desaparezc con estas viejas y carcomidas instituciones, medio evales.

F. LL.

Colegio de Corte

PARA SEÑORITAS
Abrirá sus clases el día 1.º de Octubre.
Calle de Costos número 13 piso 3.º
Informes en el mismo Colegio.

De todo un poco

España tiene 49 provincias y aproximadamente 30.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.700 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.980.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provinciales terrestres, 21 marítimos 356 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio, 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 41 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella además, unos 4.890 magistrados y abogados, 9.584 escribanos, 4.300 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 119.000 fabricantes, 502.379 arrendatarios, 773.820 jornaleros, 116.623 pastores, 172.100 criados de servicio, 9 arzobispos, 45 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros médicos, 20 veinteros, 16.931 curas párrocos, 23.698 beneficiados, 5.471 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.532 acólitos, 13.223 capellanes matrimoniales, 5.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.294 novicios y 7.862 legos, que componen 47.525 exclaustrados, 131 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos.

El banquete de los alcaldes.

Serán 22.000 y no 15.000 los alcaldes que asistirán al banquete monstruo de París.

Ya no son 15.000, sino 22.000 los afortunados ó desdichados mortales (¡vaya qué saber!) que asistirán al gran banquete de los alcaldes, reproducción corregida y aumentada de las bodas de Camacho, el rico.

Habrán 300 comenores; se servirán 1.500 faisanes, 2.500 patos y otros tantos pollos; 2.500 kilos de salmón; 3.000 kilogramos de filetes de buey; 76.000 panecillos; 22.000 botellas de vino tinto ordinario, 5.500 de vino blanco á igual número de fino, y 7.000 de Champagne.

Para el servicio habrá 176.000 platos, 50.000 cubiertos y 3.000 criados.

Las mesas para el banquete sumarán una extensión total de siete kilómetros; las mesas de cocina cuatro kilómetros, y las de repostería uno.

La instalación se vigilará por medio de automóviles y velocípedos.

NOTICIAS

El individuo que en el arrabal de Sta. Catalina enseñaba al público vistas pornográficas, está citado para comparecer ante el señor Alcalde.

Si a este individuo, después de la comparecencia, corre igual suerte que otro sujeto que en el caserío del Molinar, enseñaba también a dos niñas menores vistas pornográficas (al vivo), esté seguro que por todo castigo le darán un puesto en alguna brigada para que, trabajando en el arreglo de las calles y Plazas como peón del Ayuntamiento, pueda percibir de las Arcas municipales el jornal asignado a los operarios de su clase.

¡Viva la Regeneración!

A fuer de imparciales debemos hoy tributar nuestro elogio al inspector de viveres señor Mayol, no obstante de ayer haberle censurado en sus gestiones oficiales, por creerlo en justicia digno de censura.

Ayer mañana el indicado Sr. Mayol recogió algunos trozos de carne enteramente en estado de descomposición.

Un conejo en igual estado y una muestra de manteca colorada.

Siga el Sr. Mayol persiguiendo tales abusos, y así se conquistará el aplauso del público.

El ministro de Instrucción pública, se ha empeñado en hacer a todos los españoles y españolas, clérigos y monjas.

A juzgar por el camino que va, no dudamos lo consiga.

Nos demuestra su afición a dichas instituciones, la circular que remitió al retorado de las

RELOJERIA CATALANA

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas con patente de invención. Taller de composturas y construcción á mitad de precio. Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería. Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE Á PRECIOS DE FABRICA NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

Universidades, en la que les ordena, que las "signaturas" de religión deban estudiarse en los CUATRO PRIMEROS AÑOS de Bachillerato. Si semejante disposición impera sin la epérgica y decisiva protesta del profesorado Universitario, debemos convenir que, tan pervertidos están los unos como los otros, y que todos se encaminan á convertir España en Iglesia ó convento.

Si este es el camino de la regeneración, ¡qué venga Dios y lo vea! Nosotros entendemos que la regeneración, debe empezarse por el lado opuesto de las antedichas disposiciones del ministro de Instrucción pública. No siendo así, ¡qué generación será la de nuestros nietos?

Con un llano completo, tuvo lugar anteayer, noche en el teatro de la Sociedad la "Fraternal Forense" del Molinar, la representación de las anunciadas zarzuelas "Juanito el Remendón" y "D. Baldomero".

El numeroso público que á dicha función asistió, durante la representación no cesó de aplaudir, siendo llamados á la escena repetidas veces los jóvenes aficionados que tomaron parte.

Al final se organizó el indispensable baile, danzándose hasta cerca de las doce, á los acordes del piano, cuyos bailables ejecutó con gusto y maestría el animoso joven D. Francisco Monjo.

Es vista de la buena acogida que el público dispuso á las zarzuelas representadas el domingo por la noche en el teatro de la "Fraternal Forense" tenemos el gusto de manifestar que dichas zarzuelas "Juanito el Remendón" y "D. Baldomero" son debidos, letra y música al inteligente joven D. Francisco Monjo, á quien felicitamos y damos la mas cordial enhorabuena por el éxito que sus obras alcanzaron el domingo último cuyas demostraciones de agrado no le regateó la concurrencia tributándole justos y merecidos aplausos, y obligando á los actores á repetir muchas escenas de las repetidas zarzuelas.

Siga D. Francisco Monjo dedicándose á tan instructiva labor, seguro de que el público se lo recompensará como se merece.

El Sr. Gobernador Civil convoca á la Excelentísima Diputación Provincial para el día primero de Octubre próximo á las doce de la mañana y en el Palacio de dicha Corporación, al objeto dar principio á las sesiones que han de celebrarse durante el segundo semestre de este año.

El "Orfeón Mallorquín" ha dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiendo una subvención.

Raro es el día que no se reciba un escrito análogo, ora de un particular, ora de una corporación, y hacen bien desde el momento que saben que los concejales son muy amigos de dar limosnas, no de su bolsillo, sino del de los contribuyentes.

Si se hubiese aprobado, cuando se discutían los presupuestos, la proposición de la minoría republicana que proyectaba la supresión en absoluto de todas las subvenciones, hoy nadie se molestara solicitando lo que supiera no se le puede conceder.

Por lo demás vayan pidiendo subvenciones que, ahí está el pueblo para pagar.

Noticias Marítimas

Salió para Barcelona á las 7 y minutos de ayer tarde el vapor "Mallorca", con numeroso pasaje y mucha carga.

El vapor "Bellver" ha fondeado esta mañana á las seis procedente de Alicante á Ibiza,

con el correo, carga general y pasaje de ambos puntos.

Con cargamento de madera ha llegado esta mañana el vapor danés "Dauro".

Ayer tarde á eso de las cinco y media, pasó á unas 7 millas de la costa con rumbo de Este á Oeste un convoy de guerra, compuesto de 7 buques de alto bordo y cinco menores al parecer torpederos.

Supónese sea la escuadra francesa que se dirige á Tolón.

Debemos hacer constar que, la reseña del reparto de premios celebrado en el Centro de estudios prácticos, de cuyo acto dábamos cuenta en nuestra edición de ayer, fué asunto ageno á la voluntad del Partido y de esta redacción, y si solo el deseo de nuestro editor en complacer al director de aquel Centro. Valga la aclaración.

NOVEDADES!

CILINDROS impresionados directamente. Operas, Zarzuelas, Cantos flamencos, Piezas de Banda, etc. etc. Precios nunca vistos, desde 3 pesetas hasta 50, impresionados por los mejores artistas y por los mejores Cantores. Impresiones de las mejores Bandas de España, y de Francia por la Banda de la Guardia Republicana de París.

Casa Martorell Jaime II, 103 - PALMA.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3. Montera, 12, principal Madrid.



TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Indicaciones

Madrid 24 1'15 m.

Síguese indicando al señor Pidal y al general Azcárraga para ocupar la presidencia del Senado.

Si el primero aceptara, sería fácil que el señor Villaverde ocupara la del Congreso.

Si indica también á los generales Delgado y Gabán para ocupar la cartera de Guerra, para el caso de que Azcárraga ocupara la presidencia del Senado.

Significación

Madrid 24, 9'40 m.

San Sebastián.—El señor Dato ha dicho á la Reina que ha perdido al mejor, más leal y sincero amigo.

España ha perdido un patriota y el ejército un ilustre caudillo.

El señor Silvela tiene que agradecerle su actual posición política.

La muerte del general Martínez Campos es un grandísimo duelo para España, para la monarquía y para los conservadores.

Inglaterra, el Transvaal y la China.

Madrid 24 1 t.

Londres.—Con motivo de las próximas elecciones, Mr. Salisbury ha publicado un documento en el cual resume su política colonial.

Dice que el poder imperial debe ser restablecido en el Transvaal.

Los rebeldes gozarán los beneficios de las demás colonias, cuando se sometan.

Inglaterra está resuelta á mantener los derechos de la China al tratar con los demás aliados.

Mr. Goschen—primer lord del almirantazgo—ha desistido de presentar su candidatura para el cargo de senador.

Después de la muerte

Madrid 24 1'45 t.

Un caracterizado senador ministerial me ha dicho que el gobierno tiene el propósito de conceder á la viuda del general Martínez Campos el título de Duquesa.

Lo mismo se hizo con las viudas de Alonso Martínez y de Cánovas.

Ha añadido que hay la creencia de que este fallecimiento cambiará radicalmente la marcha de la actual situación.

Los Carlistas

Madrid 24 1'50 t.

Hh regresado á Madrid el conocido carlista señor Barrio y Mier.

Ha desmentido las supuestas desavenencias entre Don Carlos y su alta servidumbre.

Solamente salió del Palacio Loredán un criado.

Respecto á la oposición que hizo Don Carlos á que Don Jaime marchara á la China, ha dicho que don Carlos manifestó únicamente que su hijo no podía obtener gloria ninguna.

Cuando don Jaime insistió, su padre otorgó inmediatamente el consentimiento.

Acerca de la próxima campaña parlamentaria me ha dicho que ha traído instrucciones completas del propio don Carlos.

La prensa francesa

Madrid 24 2'15 t.

París.—La prensa publica largas necrologías del general Martínez Campos.

Le Gaulois dice que el vacío que deja ese general es inmenso y bien difícil de llenar. Le califica de valiente militar y político de alto valor.

L'Echo de París asegura que es imposible creer que la desaparición de Martínez Campos no tenga influencia política en España.

La Libre Parole escribe que el muerto pertenecía á la familia de generales que tanto mal han causado á España, si bien era un hombre honrado y conciliador. Representa para el Troño grave pérdida.

Allendesalazar.—Huelgas

Madrid 24 3'15 t.

A consecuencia de una operación que anoche se le hizo al Ministro de Hacienda, señor Allendesalazar, en la nariz, hoy guarda cama. La dolencia no tiene ninguna importancia. Es probable que mañana se levante.

El Gobernador, señor Barrell, telegrafía excelentes impresiones de Linares, donde ha quedado conjurado el conflicto.

En Zaragoza se han declarado en huelga los cajistas.

Unión médica

Madrid 24 3'30 t.

Ha quedado constituida la Unión médica hispano-americana acordada en el Congreso médico de París.

Su objeto es procurar el progreso de la Medicina, afianzar las relaciones científicas de los países en que se habla el castellano.

Ha reinado gran entusiasmo.

Ha presidido el señor Calleja, y asistieron los doctores Cortejarena, Cajal, Llorent, y otras eminencias.

Monumento á Carnot.—Kruger

y León XIII

Madrid 24, 5 t.

París.—MM. Loubet y Waldeck Rousseau marcharán á Lugo el próximo noviembre para inaugurar el monumento á Carnot.

Mr. Kruger ha teleografiado al Papa, diciéndole que sufre mucho; que por su avanzada edad se retira, y que espera el triunfo final de su pobre pueblo.

El «Cataluña»

Madrid 24 5'30 t.

Cartagena.—Entre diez y once de la mañana se ha botado felizmente el crucero de primera Cataluña.

El acto se ha efectuado sin ningún incidente.

Ha habido gran entusiasmo.

COLECCIONES

HOMBRES CÉLEBRES—40 preciosos cromos ARTISTAS NOTABLES—fototipias.—1 pta. MUJERES—40 id. id. 1 pta. TOREROS—Colección de 70 cromos ilustrados.—2 ptas.

NOVEDAD

Extenso y variado surtido de fotograbados propios para Anuncios.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER

Conquistador, 41 y 43.

